

Técnico acceso a servicios

Reportando a la Jefa de Proyecto Rehabilitación de Bolivia, el técnico contribuye a implementar el plan del proyecto rehabilitación (P REHAB), en coordinación con los Centros de Rehabilitación (CR) servicios de salud y servicios de protección públicos, como con autoridades del sector público cuando se requiera.

País / departamento / ciudad: Bolivia / La Paz / La Paz con desplazamientos en La Paz y Santa Cruz y posibilidad de viajes esporádicos a otros departamentos

5 días/ semana (tiempo completo)

Fecha inicio: abril 2022

Duración: 12 meses con posibilidad de extensión

1. Responsabilidad: Las políticas nacionales refuerzan la capacidad de respuesta integrada en rehabilitación y ayudas técnicas

Indicadores

- # de actividades de apoyo a la implementación del plan nacional de rehabilitación realizadas, incluyendo actividades orientadas a la promoción de la igualdad de género
- Un comité interdisciplinario de seguimiento al plan nacional de rehabilitación está en funcionamiento (con reuniones regulares)

Actividades

- 1.1 Preparar talleres de apoyo y asistencia técnica a instituciones de salud para desarrollar, implementar y monitorear la estrategia y el plan de acción nacional de rehabilitación y ayudas técnicas
- 1.2 Coordinar el desarrollo de actividades como: eventos de planificación, seguimiento y evaluación con servicios departamentales de salud para implementación de planes
- 1.3 Apoyar para que los profesionales de los CR asistan a formaciones que HI prepara
- 1.4 Participar en comités de coordinación y seguimiento del proyecto a nivel municipal, departamental y nacional

2. Responsabilidad: Los cuidadores tienen la capacidad de contribuir al bienestar y desarrollo de los NNAs con discapacidad o en riesgo de desarrollar una discapacidad

Indicadores

- # de padres, madres y cuidadores que cuentan con mayores conocimientos y herramientas para el acompañamiento en casa de sus NNAs con discapacidad/en riesgo de desarrollar una discapacidad
- % de hombres que han participado en las capacitaciones y que han mejorado sus prácticas de paternidad y participan activamente en el cuidado de sus NNAs
- % de padres, madres y/o cuidadores que reportan un aumento de su bienestar como resultado del apoyo psicosocial proporcionado

Actividades

- 2.1 Planificar, preparar y desarrollar capacitaciones y seguimiento a cuidadores de niños-as con discapacidad o en riesgo sobre uso de herramientas de estimulación temprana y detección de discapacidad
- 2.2 Planificar, preparar y desarrollar formaciones a trabajadores de apoyo psicosocial y salud mental sobre acompañamiento a cuidadores y NNAs con discapacidad
- 2.3 Apoyar a los profesionales de rehabilitación para organizar el trabajo de los CR en programas integrales, que respondan a las necesidades de la población (con los enfoques transdisciplinar y centrado en el usuario)

- 2.4 Apoyar a la Unidad de Discapacidad de SEDES en el monitoreo del proyecto y en la supervisión del trabajo de los CR
- 2.5 Apoyar a la Unidad de Discapacidad de SEDES para fortalecer el trabajo de colaboración entre los CR y la red de salud (incluidos programas específicos de salud que trabajan en la comunidad) para la referencia hacia los CR y la colaboración mutua

3. Responsabilidad: Los NNAs tienen acceso a los servicios de salud y rehabilitación necesarios a la prevención de deficiencias y al desarrollo de sus potencialidades funcionales

Indicadores

- % de servicios de rehabilitación que participan del proyecto que tienen servicios de extensión a la comunidad
- # de servicios incluidos como accesibles en la ruta de atención para NNAs con discapacidad
- # de servicios de prevención y atención a la violencia basada en género y/o discapacidad que cuentan con medidas de accesibilidad para mujeres con discapacidad

Actividades

- 3.1 Apoyar a los profesionales de los CR en la identificación, referencia, tratamiento, seguimiento y evaluación de niños/as, con rezago en el desarrollo, en riesgo y con discapacidad
- 3.2 Apoyar y dar seguimiento al plan de extensión comunitaria acordado, desde los CR incluido con equipos móviles y asegurar su implementación
- 3.3 Organizar las acciones del P. REHAB que faciliten incrementar el acceso de la población de zonas rurales del departamento a los servicios de rehabilitación
- 3.4 Facilitar el uso por parte de los profesionales de los CR del departamento con usuarios de aplicaciones disponibles recomendables para el campo de la rehabilitación y pilotear los resultados con ambos grupos
- 3.5 Desarrollar la experiencia en tele rehabilitación en coordinación con el programa de Telemedicina, la UDRHBPS en dos modelos (urbano y rural)
- 3.6 Monitorear el desarrollo del trabajo de los equipos de extensión en rehabilitación incluidos los talleres con grupos de familiares
- 3.7 Desarrollar rutas de atención de acceso/referencias/contrarreferencias integrales en servicios de salud; capacitación a profesionales de red de salud en prevención/identificación discapacidad
- 3.8 Planificar y ejecutar pequeñas obras de accesibilidad

4. Responsabilidad: Apoyar la comunicación y coordinación en el equipo del P. REHAB

Actividades

- 4.1 Participar en reuniones mensuales del equipo de HI para coordinar el trabajo programático y convocar cuando sea necesario, a la coordinadora P. REHAB, a reuniones técnicas.
- 4.2 Compartir sus dudas y necesidades de apoyo con la coordinadora P. REHAB para asegurar la calidad técnica de su trabajo y el respeto de los plazos y reglas de HI
- 4.3 Colaborar con los otros miembros del P. REHAB y de HI para la buena realización de las actividades del proyecto y colaborar con todo el equipo incluso en algún momento en actividades que no sean de su responsabilidad si así lo requiere las circunstancias
- 4.4 Conocer los documentos técnicos de HI y llenar las herramientas de monitoreo necesarias para el trabajo operativo
- 4.5 Consolidar la información de los CR hasta el 5 de cada mes
- 4.6 Llevar un registro de todas las actividades del proyecto (actas de reuniones y listas de participantes)
- 4.7 Apoyar en la organización del sistema de archivo de correspondencia y documentación del proyecto física y digital
- 4.8 Apoyar en la implementación y seguimiento de otros proyectos que se relacionen con el proyecto rehabilitación
- 4.9 Propiciar toda información necesaria según pedido de la coordinadora P. REHAB

Competencias

Conocimiento	Saber hacer (prácticas)	Competencias interpersonales (actitud)
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de salud pública • Gestión de proyectos • Herramientas de seguimiento y evaluación • Discapacidad y enfoque de derechos humanos • Estrategias para combatir la exclusión y la discriminación • Word, Excel, Power Point e internet • Experiencia de por lo menos 3 años en su temática de experticia • Experiencia de trabajo con personas con discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar, organizar, implementar y evaluar las actividades de su proyecto (equipo e individuo) • Producir comunicación escrita clara y resumida, adaptada al interlocutor y entorno intercultural • Usar técnicas de escucha activa y aplicarlas en situaciones apropiadas • Negociar problemas y conflictos • Crear y mantener condiciones que motiven al público objetivo; movilizar y apoyar a los diferentes grupos de interesados (familias, comunidades, autoridades locales, etc.). • Anticiparse y adaptarse a las necesidades de beneficiarios y a las circunstancias imprevistas • Promover la participación y la cooperación en las actividades de su proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar como parte de un equipo/red, cooperar • Dar y recibir retroalimentación constructiva oportuna, clara, transparente y respetuosa; discutir con equipos multidisciplinares, trabajar como parte de una red y colaborar • Proactividad, iniciativa, autonomía, autocontrol • Resistencia al estrés y a la incertidumbre • Pragmatismo, capacidad de adaptación con agilidad